Pedro Munet

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo. 6* | Gerona, jueves 19 de Octubre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.669

Canales de Riego

Nuestra corporación provincial ha aprobado una proposición loable encaminada á construir canales de riego en los cinco distritos de la demarcación. Es de desear que la comisión nombrada para que dictamine respecto el asunto trabaje con lealtad y buenos propósitos dando forma á la idea de una manera práctica. Sin ser ninguna obra inmensa la que van á emprender puede considerarse como una inmensa obra, tanto considerada por el bien que reportaría á los intereses de la comarca como por el precedente que se podría sentar. Este, desde el punto administrativo es elocuente. Vamos á probarlo.

Hemos sonreido siempre ante la vocinglería de la titulada grey administradora que hase concretado en demandar airadamente, del Centro, leyes descentralizadoras, como si no implicara el mero hecho de solicitar del poder central que por sí mismo cortara una de sus amarras, una concesión centralizadora también. El poder unitario contrarresta á las iniciativas comarcales cuando tales iniciativas no son iniciativas. A la paralización de las energías de los elementos que forman en la periferia por fuerza se antepone el poder absorvente del Estado. Para privar el influjo de éste, no basta pedirle la legislación deslegislativa, con simples palabras; es necesario mostrarle con hechos prácticos que desde abajo se administra y se legisla. Y entonces se forma la administración del hecho que se trueca en administración de derecho, con el constante uso. Es nula la solicitud de la gracia cuando no acompaña la acción.

Acto de descentralización es el documento que se eleva al Ministro de Obras públicas rescindiendo la contrata estipulada con la administración pública, por falta de cumplimiento de ésta, pudiendo decir al centro que sin su concurso la corporación provincial de Gerona ha sabido construir, por sí sóla, 114 kilometros de caminos vecinales, tomando la iniciativa antes que el Gobierno que habló un día por boca del señor Gasset, y que, efectivamente no ha sabido cumplir lo prometido por cuanto comprometiéndose en la contrata el trazado de 20 kilometros de camino por año, en dos años que venía obligado á construir 40 kilometros se ha quedado tan corto que únicamente llega á la irrisoria suma de 6 kilometros. Obrar así como ha hecho la Diputación es hacer obra descentralizadora, y no concretarse á gestionar una gracia llamada con el rimbombante nombre de concesión de una autonomía que por el mero hecho de concederse deja de ser tal, por cuanto la autonomía emerge y no se sumerge.

Otra medida descentralizadora podría ser el proyecto de abrir cinco canales de riego, prescindiendo tambien de la tutela oficial. Hace tiempo que el Gobierno manosea este asunto, trayéndolo y llevándolo de una parte á otra sin conseguir realizar cosa de provecho alguno. Hágalo la corporación provincial. Tiene medios fáciles para realizarlo.

Como primer antuvio, despues de señalado el trazado del canal, ha de solicitar el concurso de los propietarios cuyas tierras deben regarse, pues es justo que contribuyan á la realización de las obras, por cuanto un canal de riego aumenta el valor de los terrenos en una gran proporción comparado al que tenían como secano, y los propietarios se encontrarían—si no prestasen su esfuerzo—que aumentarían un capital á expensas del sacrificio común, y esto no sería justo.

Nosotros creemos que nuestros diputados encontrarán el terreno propicio para la realización de la obra. Trabajen con entusiasmo que de sus obras ha de salir la buena doctrina de la legislación descentralizadora por el hecho, fuente de todo derecho.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Jueces municipales Suplentes del distrito de Gerona para el bienio de 1905-907.

Aiguaviva, José Fraser Molins; Albons, Juan Gasull Hereu; Amer, José Colomer Sellent; Armentera, Juan Lanés Gironella; Bañolas, Jaime Genover Carreras; Báscara, Pedro Guri de Bofarull; Bescanó, Tomás Font Trescens; Bellcaire, Juan Vila Cardina; Bordils, Pedro Maulá Rosdevall; Campllonch, Pedro Vilá Vidal; Canet de Adri, Pedro Guell Puigdevall; Cassá de la Selva, Ramón Gruart Maimí; Celrá, Joaquín Mitjá Morel; Cerviá, José Maití Hugas; Colomés, Pedro Ribas Falgueras; Cornellá, José Planella Feliu; Esponellá, José Torrent Roca; Flassá, José Domenech Llaurás; Fontcuberta, José Ginabreda Pagés; Fornells de la Selva, Agustín Busquets Mundet; Garrigolas, Juan Comas Ferrer; Gerona, Joaquín Veray Vallés; Jafre, Martín Batlle Teixidor; Juyá, Pedro Puig Vidal; La Escala, Jaime Bou Massegat; Llagostera, Vicente Roselló Donatiu; Llambillas, Jaime Coll Bosch; Madremaña, Joaquín Alemany Bassa; Medinyá, Miguel Planas Genover; Palau Sacosta, José Aymerich Baró; Palol de Rebardit, Isidro Badia Comas; Porqueras, Salvador Masmiquel Almar; Quart, Ramón Ribas Jané; Salt, Pedro Pou Mesmartí; San Andrés del Terri, Juan Gelf Marqués; San Daniel, Daniel Llinás Planas; San Gregorio, Pedro Farreras Rovira; San Juan de Mollet, Juan Comas Batlle; San Julián de Ramis, Gregorio Valentín Turró; San Martín de Llémana, Martín Roca Bosch; San Mori, Francisco Nicolau Batlle; San Vicente de Camós, Miguel Vila Malagelada; Santa Eugenia, José Burrasó Auguet; Sarriá, Antonio Sala Dalmau; Saus, Joaquín Ribot Casabó; Seriñá, José Juncá Vellmajor, Ventalló, José Lloveras Martí; Vergés, Joaquín Amer Parich; Vilablareix, Narciso Painch Matas; Vilademat, Andrés Roura Terridas; Vilademuls, José Olveras Anguila; Viladesens, Ramón Adrohet Viñals; Vilahur, Amerio Vidal Falgás; Vilopriu, Mariano Casademont Barrera.

Concierto Granados

Era llegado el momento supremo y la vida se mostraba propicia á la sonrisa. Algunas cabecitas curiosas asoman en el peluche de los palcos; algunos señorones graves se arrellanan en la butaca; un público heterogéneo se agolpa en los últimos pisos. Respiramos una especie de hastío resignado como el que invade á esos apreciables séres que están dispuestos á unas horas de sacrificio en holocausto á la vanidad.

✝ En la Iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal, se celebrarán el próximo viernes 20 del actual, á las 9 de la mañana, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la señora doña María de la Concepción Pujol y Fiol de Cuervo (q. e. p. d.) Al participarlo por el presente anuncio, la familia de la finada ruega á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan sido invitados particularmente, se dignen asistir al referido acto, por lo que les quedará eternamente agradecida.

El duelo se dá por despedido.

Granados aparece en el palco escénico; el artista se anima y raudas, amables, formando ondulaciones rítmicas que dicen muy discretamente discretas cosas salen las notas de Scarlatti. El cronista evoca cuadros de Wateau, figuras y escenas de galanteo de ese añorado siglo de coleta y polvos. Un apreciable señor gordinflon ronronea y una pizpireta señorita abanicase con la estampa del maestro Granados. Suenan aplausos y el ensueño se desvanece.

Nosotros estamos un poco emocionados. Beethoven vá á saludarnos. Podremos revivir cuanto con mayor intensidad hemos vivido; podremos gustar de nuevo la emoción del más grande momento psicológico de nuestra existencia. Desplegad los pliegues de vuestra alma cuando escucheis quedamente esas divinas sonatas, con sus rumores de hojas y sus susurros y su danza espiritual. Oh, si vosotros supierais reconcentraros en vosotros mismos y supierais vivir, comprenderíais al poeta que hoy ignorais y le dariais vida en vuestro interior. Pero, callad, el andante ha dado comienzo. Un discreto señor penetra de puntillas en la platea y sus zapatos chirrían, y otro discreto señor, con entusiasmo pleno, aplaude á destiempo. El allegro termina en medio una estruendosa ovación, pero nosotros estamos un poco tristes.

Paseamos por los pasillos. Un apreciable amigo nos detiene con los brazos abiertos.—Oh, si—nos dice—ejecuta muy bien; qué agilidad, cuánto me asombra ese correr de dedos, pero—añade confidencialmente—no entiendo en música; esto para los inteligentes. Porque ¿vamos á ver? que sé yo si una nota está bien ó mal dada. Y después ¡ha visto V.! Un concierto tan monótono ¡Un piano escueto! Si tocase algo agradable al oido y entretuviera los ojos ese subir y bajar de los arquetes del violín. Pero sin entender en música y un piano sólo...!—Y el amigo se marcha en actitud trágica y nosotros sentimos una leve conmiseración simpática para ese excelente señor que mantiene la ilusión de que si él supiera que puesto corresponde al *la* en el pentágrama habría podido gozar del concierto. ¡Oh, excelente visionario!

La segunda parte del concierto vá á dar comienzo, dedicada á Chopin.

¿Vosotros habeis leído á Heine? Recordad cuando escucheis á Chopin, la escena de los verdugos. No conoceis á Heine ni tan siquiera á Byron, pero habreis llorado, sin lágrimas, muy hondamente, algún día de vuestra vida; recordad ese momento escuchando á Chopin y volvereis á llorar más intensamente. Vosotros no habeis llorado nunca; pues escuchad muy quedamente á Chopin y llorareis por primera vez. Pero no, los rostros están tristemente indiferentes y aburridamente risueños. ¡Dios mío, qué felicidad, aquí en nuestra tierra nadie ha llorado ni nadie sabe llorar! ¡Qué felicidad, amigos míos!

Pero esos amables séres que no lloran tampoco saben sonreír. Vedlos en las danzas y en las escenas romanticas; ahora parece, por singular paradoja, que contraen el rostro consternado. El poeta canta y un buen burgués bosteza.

Terminado el concierto saludamos á Granados. Nos contempla sonriendo y nos dice: «El artista está un poco triste.... Necesitamos beber una copa de champaña... ¡Ah, y cuanto no daría yo, para observar la vida y auscultar los sentimientos, las emociones de ese apreciable auditor de la galería que en un momento de sinceridad ha hecho manifestaciones estruendosas de sus entusiasmos... Pobre coloquio del ruiseñor y el poeta.... ¡Y como lloraba el poeta!.... Yo no me sentía....» Y los ojos de Granados chispearon con reminicencias de ensueño.

***

NOTICIAS

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de esta provincia, don Juan Bta. Ripoll, actual Juez de primera instancia del distrito de Inca (Baleares).

Hemos recibido el artístico programa de las grandes férias y fiestas que se celebrarán en la villa de Bañolas, en honor del glorioso San Martirián. Lo publicamos en extracto en nuestra cuarta plana.

Hasta la fecha ascienden á 21 el número de probables candidatos que lucharán en esta ciudad en las próximas elecciones municipales.

Ayer por la tarde reunieronse en junta general todos los empleados de las oficinas de Hacienda de esta provincia, aprobando por unanimidad las bases redactadas por la comisión nombrada al afecto el dia de la reunión preparatoria. Dichas bases se remitirán á sus compañeros de Orense, proponiendose la celebración de una Asamblea en Madrid, con anuencia del ministro, para tratar con la debida amplitud de cuantos asuntos se consideran necesarios para el mejoramiento de la clase.

La revista *Emporium*, de Palafrugell, prepara un número extraordinario para el dia 1.° del próximo mes de Noviembre, dedicado á los Juegos Florales de esta ciudad, redactado principalmente por su Redacción en la misma.

En la conserjería del Instituto se hallan á la disposición de quien acredite ser su dueño unos guantes blancos de cabritilla, que se encontraron extraviados en el Gabinete de Historia Natural, el dia de la apertura de curso.

LA OSTRAINA restablece la salud. Depósito en Gerona, Farmacia Perez Xifra y depósito general Farmacia *Crucipp*, Call, 22 Barcelona.

Anteayer por la noche observóse algo anormal por los alrededores del convento de monjas Adoratrices de la calle de la Rutlla. Los vecinos de las casas cercanas observaron algo así como un movimiento inusitado.

A las nueve de la noche dos señoras tapadas con densos velos preguntaron en la estación del ferrocarril de M. Z. A. si alguna hermana religiosa había tomado billete para Barcelona ó Portbou. Contestóseles negativamente.

A eso de las once de la noche el sereno del barrio de la Rutlla advirtió una puerta á medio entornar, llamándole la atención la entrada y salida de alguna señora venerable.

Los vecinos chismosos, ayer por la mañana comentaban la presencia de un coche junto á las tapias del convento.

Parece que se trata de una fuga. Las iniciales de la persona fugada podrían corresponder á M. L.

Por real orden se declara dia feriado el 26 del corriente, para la contratación de Bolsa de los valores públicos.

«La Neotafia» casa antigua, formal en sus servicios, la más económica.

Hase terminado la redacción del programa para las ferias y fiestas de San Narciso. Hay algunos números atractivos, corrida de toros, fiesta de los juegos florales, procesión cívica conmemorativa de los Sitios, solemnes funciones religiosas, bailes típicos del pais á cargo de las más renombradas coblas del Ampurdán, castillo de fuegos artificiales, elevación de globos aereostáticos, funciones teatrales, conciertos y bailes en las sociedades, conciertos públicos, iluminaciones generales, etc.

Próximamente publicaremos el programa general y detallado.

Nuestro colega *El Autonomista* ha publicado un número extraordinario dedicado á la memoria del malogrado maestro don Francisco Rogés.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo don Manuel Bonmatí.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesión de segunda convocatoria la Corporación municipal.

En el expreso de las doce llegó ayer á esta ciudad el diputado á Cortes por Barcelona D. Alejandro Lerroux, acompañado de varios jóvenes de la Asociación *Escolar Republicana*, marchando en el tren de la tarde con dirección á Olot, en cuya villa debieron por la noche celebrar un mitin.

Ha llamado poderosamente la atención que el Rdo. señor cura-párroco de la villa de Besalú, asistiera á una reunión electoral que celebróse en las Casas Consistoriales de la condal mansión, iniciada por carlistas y regionalistas.

Esto demuestra que nos vamos democratizando, por cuanto los sacerdotes toman parte en actos de ciudadanía.

En la última sesión que celebróse por la Junta provincial de Sanidad se acordó que una comisión de la misma se traslade al Ampurdán para estudiar las causas de la epidemia de las fiebres palúdicas que allí reina y las maneras de combatirla.

En la Capitanía general hanse recibido las siguientes credenciales de destinos civiles correspondientes á esta provincia:

Agentes de vigilancia de segunda clase de Figueras y Gerona, á favor de Juan Gómez Bernavé y José Roselló Pijoan, respectivamente.

Parece que en la Red catalana del ferro-carril de M. Z. A. se suprimirán los trenes ligeros que circulan entre Gerona y Barcelona saliendo respectivamente de dichas estaciones á las 6 y á las 18. En cambio el expreso descendente de la mañana, y el expreso ascendente de la noche que pasan respectivamente por esta ciudad á las 5'41 y 20 49, llevarán vagones de tercera clase, de realizarse dicha reforma.

Ayer pasó por esta ciudad con dirección á Francia el catedrático de la facultad de Medicina doctor Martínez Vargas, con el objeto de asistir al Congreso Internacional de las gotas de leche que ha de celebrarse en París, de cuyo comité organizador es miembro y encargado de redactar y defender una ponencia sobre «Relaciones entre el escorbuto y la leche esterilizada», trabajo que promete llamar la atención del mundo médico, por las observaciones con que está enriquecido, hijas todas ellas de los estudios realizados por dicho doctor en el Dispensario de enfermedades de la infancia establecido en la facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

El alcalde de Puigcerdá ha remitido al secretario de la comisión gestora en Barcelona del ferrocarril internacional Ax-Puigcerdá-Ripoll, el siguiente telegrama:

«Al mitin Axirán el ayuntamiento y comisión gestora en pleno, representaciones numerosas Cámara Agrícola, Casino y muchos particulares. Trabaje ahí todo lo posible.—*Puig*, alcalde.»

Se ha publicado una real orden aprobando el montepio de médicos titulares, y según noticias uno de estos días se firmará otro decreto por el que se concederá ingresa en el cuerpo á los que lleven seis años de servicio profesional y se dictarán las reales órdenes oportunas para la constitución de los tribunales de oposición que en noviembre próximo han de juzgar el ingreso de unos 900 jóvenes que lo tienen solicitado, cuya disposición se extenderá á todos los médicos que deseen los beneficios del montepio.

El representante de la empresa de la corrida de toros que ha de celebrarse en esta ciudad ha recibido el siguiente telegrama: «Ultima hora hemos combinado detalles corrida de toros. Se lidiarán reses del colmenar. Detalles correo. Comuníquelo Ayuntamiento y prensa.—*Gayarre.*»

Dicen de San Feliu de Guixols:

La crisis corcho-taponera, agravada con el brusco descenso de los cambios, se manifiesta en algunas fábricas no

pudiéndose trabajar en ellas más que tres ó cuatro días á la semana, y en otras cerrándose, como lo ha hecho la de Mundet é Hijos, de Palamós que se ha trasladado á Portugal con las máquinas y motor.

Recomendamos á los fabricantes y almacenistas, que visiten la notable instalación de aparatos «Fénix» hecha en el grandioso edificio de la Junta del Puerto de Barcelona, «Almacenes generales de Comercio».

No viajéis sin llevar en vuestra maleta un frasco de «Sales de Mediana de Aragón». y dos cajitas de Sales para preparar el Agua del Pilar.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

Conferencia Comentada

Madrid 18 á las 4

Ayer tarde, después de la sesión, se encontraron en los pasillos del Congreso los señores Canalejas y Moret, sosteniendo una conversación que duró más de tres horas.

Esta conferencia ha sido comentadísima entre los políticos.

La combinación de gobernadores

En vista de las dificultades que parece han surgido para llevar á término la combinación de Gobernadores, ésta quedará reducida, por ahora, según se dice, al nombramiento de los que han de cubrir las vacantes ocurridas.

Después, cuando se verifiquen las elecciones municipales, se ampliará la combinación.

Comisión

Ha visitado al señor García Prieto una comisión de la Unión Ibero-Americana para entregarle el informe emitido acerca de la Memoria que presentó el marqués de Fuensanta proponiendo medios para atenuar los males de la emigración.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, á las cinco, se reunirán los ministros en el Senado para celebrar Consejo.

La «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio para alojamiento de la guardia civil, en Barcelona.

Disponiendo que el general Orozco cese en el despacho de la subsecretaría de Guerra.

Anunciando la provisión por oposición de una plaza de profesor auxiliar en la Facultad de Ciencias de Madrid.

Real orden declarando feriado el día 26 del actual, para los efectos de la contratación de la Bolsa, con motivo del viaje de Mr. Loubet.

Rumor desmentido

En algunos círculos se dijo hoy que había rozamientos serios entre los generales Weyler y Aznar por haber modificado el primero el supuesto táctico que ha de servir para las maniobras que están efectuando las fuerzas que manda el segundo.

Personas que pueden estar bien informadas desmienten en absoluto tales rumores, afirmando que dicho supuesto táctico, consistente en cortar el paso del Jarama á fuerzas que se suponen enemigas, ha sido combinado de perfecto acuerdo entre ambos generales.

Suspensión de sesiones

Con motivo del viaje de M. Loubet se suspenderán las sesiones de las Cámaras desde el sábado próximo al jueves siguiente.

Motín en Vigo

Telegrafían de Vigo que han ocurrido en aquella población sucesos desagradables.

En el barrio de Bouza un numeroso grupo estaba dando una cencerrada á un viejo de sesenta y dos años, que se casó con una joven de veintidós.

Los municipales trataron de restablecer el orden, pero fueron arrollados por los manifestantes.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Senado

Madrid 18 á las 6.

Se abre la sesión á las 3'35, bajo la presidencia del general López Domínguez.

Se aprueban los dictámenes proponiendo la admisión al ejercicio del cargo de senador de los señores conde de Peñalver, Salmerón y Amat, Ortuño, barón del Solar é Iriondo.

Se procede á la ceremonia del juramento, y lo prestan los cuatro secretarios y luego más de noventa senadores.

El señor Labra promete.

Se procede á la elección del primer secretario.

Congreso

Se abre la sesión á las tres, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueban el acta de la anterior y algunos dictámenes.

El señor Morote impugna el acta de Mérida, defendiendo el voto particular del señor Junoy.

Hace historia de las elecciones en Madrid y en Badajóz.

Combate que se pidan pruebas materiales de las acusaciones.

Dice que ya los tribunales aceptan la prueba de indicios que el jurado falla por pruebas morales, pudiendo hacer lo mismo el Congreso.

Hace notar que tratándose de compras de votos no pueden presentarse pruebas porque no se hacen ante testigos.

Alude á todos los jefes de los grupos y partidos que están representados en la Cámara.

(Entra en el salón el señor Maura.)

El señor Morote le alude diciendo que sólo dos hombres han perdido en nuestro país las elecciones: el señor Pí y Margall en 1873 y el señor Maura en 1903.

Interviene el marqués de Teverga.

Dice que las listas electorales no pudieron imprimirse con oportunidad porque quedó desierta la subasta.

Afirma que las listas electorales se publicaron dos días después de la convocatoria de Córtes.

El acta de Vich

El señor Rusiñol jurará mañana el cargo de diputado.

Tanto él como el señor Huelín dicen que tiene el acta de Vich.

El señor Rusiñol ha manifestado que después de jurar renunciará la senaduría.

Conferencia

El general Beránger ha celebrado una conferencia con el señor Villanueva, suponiéndose que han tratado de los asuntos de Marina.

Regreso de Romanones

Han regresado de Aragón el conde de Romanones y sus acompañantes.

Viene muy satisfecho de la excursión.

Desanimación

Los círculos políticos están muy desanimados.

En los pasillos del Congreso casi no se ven más que candidatos que van en busca de los individuos de la comisión de actas.

Revista bursatil

Cotizaciones del 18 Octubre de 1905

(De nuestro servicio particular)

CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE

5 por 100 Interior		78'62
4 por 100 amortizable		00'00
Acciones del F. C. Norte		46'90
Id del F. C. de M. Z. A.		82'90
Id Orense		25'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas		101'75
Id. 4½ por 100 Alicantes		99'75
Id. 2½ por 100 Francias		100'00
Id. Municipales 5 %		100'75
PARIS	Exterior	92'87
	Nortes	175'00
	Alicante	310'00
Francos		27'90

ESPECTÁCULOS

TEATRO NOVEDADES

Función para hoy.

1.° El Tirador de Palomas.
2.° El Guarda barrera (estreno).
3.° El Duo de la Africana.

A las 9

FIESTAS DE BAÑOLAS

Programa general de los festejos que se celebrarán en la villa de Bañolas durante los días 23, 24, 25, 26 y 27 de los corrientes.

Lunes, día 23.—Repique general de campanas; reparto de bonos á los pobres; pasa calles; Solemnes completas; iluminación á la veneciana.

Martes, día 24.—Solemne oficio en la iglesia de S. Esteban, con sermon á cargo de un Rdo. misionero diocesano; sardanas por las coblas *La Principal* de La Bisbal y *La Princiaal*, de Castelló de Ampurias; Conciertos en las sociedades; sardanas en la plaza de la Constitución; procesión en honor del martir S. Martirian, patron de la villa; Gran serenata; estruendosa tronada manchuriana y elevación de globos aereostáticos; funciones teatralas, sardanas y bailes.

Miercoles, día 25.—Gran diana y traca valenciana; pasacalles, oficio solemne; Concurso local y comarcal de sardanistas; Concierto instrumental; juego de cucañas; conciertos, sardanas, serenatas, tracas y funciones teatrales.

Jueves, día 26.—Gran diana; juegos de sport en el lago; cucañas sardanas, conciertos; disparo de un gran castillo de fuegos artificiales en el lago, iluminaciones y bailes.

Viernes, día 27.—Tornabodas general en las Estunas.—Beiles y serei as de despedida.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde así mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, senden temi... en forma de folletos el Real decreto é instrucción en el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sans Rambla de Canaletas.

JESÚS PANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

que tenga por finalidad el hacer de mejor condición á los que desatendieron sus deberes para con el fisco que á los que los cumplieron con diligencia muy plausible.

Estamos cada día más apegados á la idea de que hay de luchar denodadamente para obligar á todas las clases sociales á cumplir escrupulosamente las leyes de tributación, castigando las rebeldías sin piedad y cerrado por completo los oídos á las solicitudes de los compromisos políticos y del afecto personal.

¡Qué ejemplo tan saludable el que se daría ahora obligando á los pueblos que tienen débitos por consumos á pagar hasta el último céntimo e los plazos que la prudencia aconseje?

Hay que hacer constar que esos fondos los tienen en depósito los Ayuntamientos, y que nunca debieron, por lo mismo, darles otra aplicació que la que por la ley les corepónde.

Las condonaciones engendran hábitos de indisciplina social y dan vida á privilegios tan injustos como odiosos.

Estamos conformes con que no es posible suprimir de una plumada los consumos, y desde luego unimos nuestro aplauso al que la opinión sensata é imparcial ha tributado á los Sres. Osma y Urzáiz, por el feliz acuerdo de realizar la reforma por estapas; pero hay que tener presente que éstas no pueden ser muchas, porque en poblaciones como Murcia, por ejemplo, donde los gastos de recaudación se aproximan al 40 por 100, al cabo de pocos años, el impuesto sólo serviria para causar vejámenes al contribuyente y sostener una gran falange de empleados.

Ya hemos indicado de dónde pueden tomarse recursos bastantes á suplir los ingresos que se perderían con la supresión de dicho impuesto, y nos consideramos por lo mismo relevados de insistir en razonamientos que no necesitan mayores ampliaciones.

Respecto á los recursos de que se privarían los Ayuntamientos con la supresión de los consumos, hemos de hacer dos observacione que estimamos de capital interés.

Es la primera que en los presupuestos municiles, la partida de gastos de más consideración está representada por el pago del contingente provincial, y siendo ya cosa sabida que ese sacrificio viene resultando baldío en la casi totalidad de las provincias, nada más justo y conveniente que reducir los gastos de las Diputaciones en un 60 por 100, cosa facil y que hay ahora oportunidad de realizar, por lo mismo que está sobre el tapete la reforma de la ley que regula la vida de dichas corporaciones.

Para cubrir los gastos de los presupuestos municipales una vez aligerados de gravamen de tal importancia, podría acudirse al reparto municipal, que tiene siempre una base equitativa, por lo mismo que cada vecino viene obligado á pagar con arreglo á los medios de fortuna con que cuenta.

No desdeñamos en absoluto la creación de aquellos arbitrios que tengan buena aplicación en cada localidad; pero recomendando que de este resorte no se abuse, á fin de conjurar el peligro de que con el transcurso del tiempo haya quien vuelva la cabeza á los consumos por resultar comprobado que era peor el remedio que la enfermedad.

Respecto peligro de que, suprimiendo los consumos, los artículos á que afecta el impuesto sigan vendiéndose al precio que hoy tienen, quedando en provecho de los expendedores las ventajas que la reforma se propone llevar a las clases consumidoras, hemos de hacer observar qne á conjurar ese peligro puede acudirse con recursos de eficacia bien probada.

Las Sociedades cooperativas están siendo en Bélgica y en otros países de Europa verdadero paño de lágrimas de las clases menos acomodadas, y en España no sería preciso poner una Cooperativa á la vuelta de cada esquina para impedir que los especuladores tuvieran utilidades excesivas, pues bastaría con crear en cada población un buen centro cooperativo que provocara la competencia.

Ya sabemos la contestación que darán á estos razonamientos los que se empeñan en no salir de caminos trillados; pero nosotros replicamos que para vivir en ambiente de progreso, hay que sanear los estancamiento formados por la rutina y la incultura secudir esa indolencia africana que enerva las energías físicas y morales y sólo leja aliento *para matar el tiempo y tomar el sol».*

FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle de San Francisco 10 y 12 (chaflan al Puente de Isabel II)

Ampliaciones tamaño natural, **50 por 60, con marco completo: 22 pesetas**

Retratos platino: se regala una ampliación adecuada al tamaño del retrato.

6 retratos album, satinados ó con brillo, 6 pesetas

No se entregan los trabajos que no estén hechos á gusto del público.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

SUCURSALES:

Madrid — **Zaragoza** — **Valladolid** — **Valencia** — **Málaga** — **Cádiz** — **Sevilla**



PRODUCTOS FARMACEUTICOS DEL

Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Ang· l ɔ,

Elixir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intetinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERON

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. Vicente Ferrer y Comp.** BARCELONA

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Octubre de 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

Admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldra de Barcelona el dia 5 de Noviembre para Bahía Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

En esta imprenta se hacen trabajos detodas clases.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indica las por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegias (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las comvalecencias.

El establecimiento reune el confort apatecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MART

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con **DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO**



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Masst, Plaza de la Constitución.—Gerona